

LA IDEOLOGÍA NEOLIBERAL: UNA JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DEL PREDOMINIO DE LOS PODEROSOS*

Consuelo Ahumada

*Profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas,
Universidad Javeriana. PhD. en Ciencia Política, New York University
email: cahumada@javercol.javeriana.edu.co*

Entre finales de los años ochentas y comienzos de los noventas prácticamente todos los países latinoamericanos adoptaron los programas de estabilización y de ajuste estructural prescritos por el Fondo Monetario Internacional. Estos programas están basados en el paquete de reformas económicas y políticas que caracterizan el modelo neoliberal: apertura completa de las economías a los mercados y al capital internacional, recorte del gasto público y eliminación de los subsidios sociales, privatización de las empresas estatales y, en general, el establecimiento del clima más propicio para la inversión extranjera. El siguiente artículo analiza cuáles son los fundamentos teóricos del modelo neoliberal, vigente en la mayor parte de los países del Tercer Mundo.

El calificativo «neoliberal» ha sido colocado a diversos autores en una variedad de disciplinas, que han proclamado un retorno a los principios económicos liberales del siglo XVIII. Si bien sus planteamientos guardan importantes diferencias entre sí, coinciden en por lo menos dos factores: la reivindicación del poder del mercado y de su papel en el desarrollo económico y social, y la prevalencia del sector privado

* Este artículo forma parte del libro *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*, El Ancora Editores, de próxima aparición.

sobre el público, con lo que abogan por la eliminación de la función del Estado en dicho desarrollo. Las fuentes principales del pensamiento neoliberal son el monetarismo de la Escuela de Chicago, cuyo principal representante es Milton Friedman; la teoría de la Elección Pública o *Public Choice*, formulada por James M. Buchanan y Robert D. Tollison; la Escuela de Austria, con Frederick A. Hayek y Ludwig Von Mises como principales voceros; los llamados «minimalistas» o libertarios, defensores de la reducción del papel del Estado a su mínima expresión, y están representados por el estadounidense Robert Nozick; y por último, los anarco-libertarios, que propugnan por el desmantelamiento completo del Estado y tienen como principales voceros a otros dos estadounidenses, Murray Rothbard y David Friedman.

Los escritos de estos autores constituyen lo que comúnmente se conoce como el credo político de la *nueva derecha*. Ellos se ocupan de una variedad de asuntos filosóficos, que van desde la interpretación de la historia hasta la explicación de fenómenos económicos muy específicos. En este artículo se examinarán sólo aquellos planteamientos que le proporcionan una base filosófica y política al modelo neoliberal y a sus medidas concretas. El estudio se centrará en las afirmaciones de las escuelas de Chicago y de Austria, sin duda las de mayor influencia en la consolidación del modelo en los países latinoamericanos. Las políticas fundamentales que se desprenden de las premisas neoliberales son la desregulación de la actividad económica¹, la privatización de las compañías estatales, el recorte del gasto social y la liberación de los precios, por un lado, y el control de los salarios, por el otro. Estas medidas emergen de cuatro principios teóricos fundamentales: el papel positivo de la desigualdad; la eliminación de la función económica y social del Estado y por tanto, de cualquier acción redistributiva por parte de éste; la operación del mercado en todas las esferas de la actividad humana, y, finalmente, la validación del subjetivismo como criterio de verdad y, por tanto, como explicación de los fenómenos económicos, políticos y sociales. A continuación se examinan detenidamente estos principios.

1 Diversos autores se han referido a la falacia de la desregulación. Según ellos, lo que ha ocurrido es el desarrollo de un nuevo régimen regulatorio, adaptado a la nueva situación global. La realidad es que los países industrializados recurren cada vez más a cuotas y tarifas para proteger su producción nacional, (ver James Petras y Morris Morley, *Latin America in the Time of Cholera*, Nueva York: Routledge, 1992, p. 21).

1. EL PAPEL POSITIVO DE LA DESIGUALDAD

El dilema resultante de la supuesta oposición entre libertad e igualdad ha sido preocupación fundamental de la tradición filosófica liberal. En esta tradición se han desarrollado dos corrientes principales. La primera, proveniente de John Locke y John Stuart Mill, defiende la preminencia del individuo y sus derechos por encima de cualquier otra entidad. La segunda, presente en los planteamientos de Rousseau, pone el énfasis en la función que tiene el Estado de corregir la desigualdad social. La primera corriente ha sido la predominante. Como afirma John F. Manley:

Desde la defensa de Thomas Jefferson de la aristocracia natural del talento, pasando por la defensa de la supervivencia del más apto que hace el darwinismo social, hasta la exaltación que se hace hoy en día del individualismo y de la competencia, la democracia liberal ha venido defendiendo de manera consistente la igualdad de oportunidades y las desigualdades en la distribución de recompensas que fluyen naturalmente de aquélla².

Claramente, el pensamiento neoliberal se inscribe en la corriente que le da prioridad a la defensa de la libertad individual sobre la búsqueda de la justicia social. En palabras de Friedman,

El liberal distingue tajantemente entre lo que significa igualdad de derechos e igualdad de oportunidad, de un lado, e igualdad material y de resultados, por el otro. Saludará el hecho de que una sociedad libre tienda más efectivamente hacia una mayor igualdad material que cualquier otra sociedad que se haya ensayado hasta ahora. Pero considerará esto sólo como el subproducto deseable de una sociedad libre y no como su principal razón de ser³.

Sin embargo, Friedman deja en claro que la igualdad de oportunidades no debe interpretarse literalmente. En su concepto, ésta se refiere ante todo a la igualdad frente a la ley, que, como todo ideal, es incapaz de realizarse por completo. La igualdad en cuanto al resultado, por su parte, expresada en la idea de que «todos deben tener el mismo nivel de vida o de ingreso o deben terminar la carrera al mismo tiempo, se encuentra en claro conflicto con la libertad»⁴. Lord Robbins, del influ-

2 John F. Manley, «Neo-Pluralism: A Class Analysis of Pluralism I and Pluralism II», *The American Political Science Review*, 77, (junio de 1983), p. 376.

3 Milton Friedman, *Capitalism and Freedom*, Chicago: University of Chicago Press, p.195.

4 *ibid.*, p.128.

yente Instituto de Asuntos Económicos de Londres⁵, presenta cuatro diferentes alternativas para interpretar el término «igualdad»: igualdad ante la ley, de oportunidades, de recompensa y de propiedad. En sus palabras:

La igualdad frente a la ley no presenta ninguna dificultad. La igualdad de oportunidades tiene mérito como aspiración, en la medida en que se reconozca que no puede realizarse plenamente debido a las diferencias en los antecedentes personales (...) Pero la igualdad en cuanto a la recompensa es otra cosa. Esta debe objetarse casi por completo (...) No me parece que la desigualdad en la recompensa, que resulta del mercado, deba preocupar mucho a las personas de buen sentido (...) La igualdad en cuanto a la propiedad sería no sólo indeseable sino imposible⁶.

Los principales ideólogos neoliberales dan un paso adelante en la solución del viejo dilema de la libertad frente a la igualdad. No sólo aceptan la desigualdad como resultado ineludible de la preservación de la libertad individual, sino que también destacan abiertamente el papel positivo que en lo económico y lo social ésta ha desempeñado y sigue haciéndolo. Friedman se refiere a la función de la desigualdad «como proveedor de un foco independiente para contrarrestar la centralización del poder político», y a su papel como promotora de la libertad civil al «suministrar *empresarios* (patrons) que financien la diseminación de ideas impopulares o simplemente novedosas»⁷.

Las formulaciones de Von Mises con respecto a la desigualdad se basan en similares supuestos económicos y políticos. Su argumentación descansa en dos planteamientos principales. El primero, que ésta es necesaria para el crecimiento económico y la eficiencia: «Los nuevos ricos son los precursores del progreso económico»⁸. La desigualdad en la riqueza y el ingreso es defendida entonces como uno de los rasgos esenciales de la economía de mercado: su función es suministrar incentivos al individuo para que obtenga lo mejor de sus habilidades y oportunidades, cualesquiera que sean. De la misma manera, el pensador austríaco cree que el igualitarismo ha menoscabado constantemente la función de la desigualdad como motor de acumulación de capital. También ha transferido el poder de los consumidores al Estado.

5 El Instituto de Asuntos Económicos de Londres (IEA) es considerado como uno de los principales «think- tanks» de la nueva derecha.

6 Citado por Nick Bosanquet, *After the New Right*, Heinemann, Londres, 1983, p.10.

7 Friedman, *Capitalism*, p.168.

8 Ludwing Von Mises, *Human Action: A Treatise on Economics*, Chicago: H. Regnery Co, 1966, p.808.

En este sentido, piensa que incluso las grandes desigualdades son preferibles a una menor eficiencia económica. La segunda justificación de la desigualdad deriva de la anterior: el poder que el individuo rico posee actúa siempre como un control para el poder político del Estado.

Si la desigualdad puede ser justificada en términos económicos y políticos, para estos pensadores el problema de la justicia social está por fuera de toda consideración. Como lo señala Hayek,

Al igual que la mayoría de los intentos que se hacen para lograr un fin inalcanzable, la lucha por la justicia social traerá también consecuencias muy indeseables y, en particular, llevará a la destrucción del ambiente indispensable en el que los valores morales, tales como la libertad personal, pueden florecer(...) Ello se debe a que en un sistema en el cual a cada uno se le permite utilizar su conocimiento para sus propios propósitos, el concepto de «justicia social» carece necesariamente de significado, puesto que en él la voluntad de nadie puede determinar los ingresos relativos de las distintas personas, o impedir que ellos dependan en parte del azar⁹.

En su opinión, el término mismo de «injusticia» implica que alguien ha sido injusto, lo cual resulta por completo inconcebible. La distribución de los bienes materiales en una sociedad libre es vista como el resultado lógico de la operación del mercado. Hayek piensa que si se le permite al mecanismo del «libre mercado» actuar por sí mismo, éste recompensará a los individuos conforme a su contribución productiva, generándose así una distribución naturalmente justa. De acuerdo con Nick Bosanquet, para Hayek la justicia tiene que ver con la fijación de «unas claras reglas generales dentro de las cuales el orden espontáneo puede evolucionar, y no con garantizarles justicia a las personas particulares»¹⁰. O sea que, en la medida en que las reglas sean respetadas, cualquier resultado podrá considerarse justo.

Por su parte, para Nozick, una distribución justa es cualquiera que resulte del proceso de libre intercambio¹¹. Como líder de los libertarios, considera que la libertad individual debe ser la preocupación fundamental, y la única legítima, de cualquier sociedad justa; por supuesto

9 Frederick Hayek, *The Mirage of Social Justice*, Chicago: University of Chicago Press, 1976, p.67-69.

10 Bosanquet, *After*, p.9.

11 Citado en Paul Jeffrey, *Reading Nozick: Essays on Anarchy, State and Utopia*, New Jersey: Rowman & Littlefield, 1981, p.325.

que ésta debe ser también la más importante consideración en los asuntos políticos¹². Parfraseando a Marx, señala lo siguiente: «De cada quien según lo que elija hacer, a cada quien según lo que haga por sí mismo y lo que otros hagan por él y elijan darle de lo que antes les ha sido dado». En la misma medida, se pregunta por qué razón alguien debe creer que tiene derecho a un ingreso para subsistir simplemente porque lo necesita, si para proveérselo es preciso coartar la libertad de otros¹³.

Milton y Rose Friedman aducen que la desigualdad es no sólo el resultado de la operación del mercado, sino también el producto de una escogencia personal. Su menosprecio de las condiciones económicas y sociales que restringen las posibilidades de elección y las oportunidades para la gran mayoría de las personas es muy claro en el siguiente aparte:

Nuestras decisiones acerca de cómo usar nuestros recursos, de si trabajamos duro o no, si nos inclinamos por una ocupación o la otra, si nos dedicamos a una empresa o a otra, si ahorramos o gastamos, determinan si nosotros dilapidamos nuestros recursos o los mejoramos e incrementamos (...) Un hombre bien puede preferir un trabajo rutinario, con mucho tiempo libre para descansar al sol, en lugar de un trabajo más estricto, que pague un mejor salario; otro hombre puede preferir lo contrario (...) Los individuos escogen sus ocupaciones, inversiones y demás, en parte de acuerdo a su gusto por la incertidumbre¹⁴.

Estas afirmaciones representan un desarrollo de la vieja tradición liberal que ha intentado explicar problemas sociales tales como la pobreza y el desempleo con base en actitudes personales, culturales y psicológicas. Los pensadores neoliberales han resucitado esta vieja concepción, que pasa por autores como Malthus y Max Weber. Su rasgo esencial consiste en hacer a los pobres responsables de sus penurias económicas, lo que es tanto como culpar a las víctimas de un delito que se cometa contra ellas. En su crítica a la Escuela de Chicago, Robert A. Solo se refiere en los siguientes términos a la reutilización del viejo argumento malthusiano por parte de los teóricos del neoliberalismo:

12 Ver Jan Naverson, *The Libertarian Idea*, Philadelphia: Temple University Press, 1988, p.7.

13 *Ibid.*, p.160.

14 Milton y Rose Friedman, *Free to Choose: A Personal Statement*, Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich, 1979, p.162.

La miseria de las clases bajas era una necesidad social, por cuanto de otra manera los pobres se reproducirían hasta el punto de llevar a toda la sociedad al borde de la hambruna. Ese mismísimo argumento sería utilizado una y otra vez para explicar el fracaso de los regímenes coloniales y de los programas de desarrollo económico en la India, Latinoamérica y en cualquier otro lugar¹⁵.

Un resultado lógico de los argumentos neoliberales en favor de la desigualdad es la defensa de la concentración del ingreso. Entre las medidas prácticas que recomiendan sus propagadores están la abolición del impuesto a las grandes compañías, así como del impuesto progresivo. Milton y Rose Friedman sostienen que la exención tributaria a los sectores más ricos refuerza los mercados de capital, estimula el desarrollo de las empresas y promueve una efectiva competencia. En sus propias palabras, los funcionarios de las compañías no deben aceptar una responsabilidad social diferente a la de producir tanto dinero para sus accionistas como sea posible¹⁶. Por su parte, Von Mises sostiene que los grandes ingresos obtenidos por los «empresarios más eficientes» son el resultado de su respuesta a la demanda pública¹⁷.

Tales planteamientos han servido de inspiración a las políticas neoliberales. Diversas reformas puestas en práctica en toda Latinoamérica, como la reforma laboral y las de salud y seguridad social, han representado enormes beneficios para los grandes conglomerados financieros, que han disfrutado de exenciones tributarias y de muchos otros incentivos.

2. LA ELIMINACIÓN DE LA FUNCIÓN SOCIAL DEL ESTADO Y LA OPOSICIÓN A SUS POLÍTICAS REDISTRIBUTIVAS

En forma paralela a la reducción de la actividad económica del Estado, el credo neoliberal pregona la supresión de su función social. Esta idea está profundamente arraigada en la noción del liberalismo clásico de un Estado «guardián» mínimo, cuya única función sea la protección de los individuos y de su propiedad, dejándolos en libertad para realizar sus proyectos privados. De acuerdo con los esposos Friedman, el

15 Robert A. Solo, «Neoclassical Economics in Perspective», en Warren J. Samuels, (comp), *The Chicago School of Political Economy*, Chicago: Association for Evolutionary Economics and Division of Research, Graduate School of Business Administration, 1976, p.43.

16 Friedman y Friedman, p.132.

17 Von Mises, *Human Action*, p.287.

gobierno es esencial para la realización de dos funciones: «como foro que determine las reglas del juego y como árbitro que interprete y aplique las reglas que se acuerden»¹⁸. Estas son funciones que el mercado no puede desempeñar por sí mismo. Hayek, a su turno, concibe el Estado como un departamento de mantenimiento en una fábrica. Su objetivo no es producir ningún servicio o producto en particular para que lo consuman los ciudadanos, sino más bien «vigilar que el mecanismo que regula la producción de esos bienes y servicios sea preservado en funcionamiento y orden»¹⁹. Con argumentos similares, Paul Nozick sostiene que el Estado mínimo es el más extenso cuya existencia podría justificarse; así, cualquier Estado más grande representa una violación de los derechos de la gente. Para Buchanan, el Estado esencial es también un Estado mínimo, «restringido enormemente, si no por completo, a la protección de los derechos individuales de las personas y de la propiedad, así como a hacer cumplir contratos privados voluntariamente negociados»²⁰.

La eliminación de la función social del Estado va en contra de la tarea «redistributiva» que le ha asignado la corriente rousseauiana dentro de la tradición liberal. La primera manifestación concreta de esta corriente fue el surgimiento del Estado del bienestar en la Alemania de Bismarck durante la década de 1880. Su objetivo fue frenar el ascenso del movimiento obrero y del socialismo en Alemania, mediante la llamada reforma social: la aprobación de algunas leyes de seguro por enfermedad y accidente para los trabajadores, que si bien introdujeron algunas mejoras a la situación de éstos, en manera alguna representaron un cambio sustancial en las condiciones de explotación capitalista. Posteriormente, este modelo fue adoptado en forma generalizada por los países capitalistas avanzados a partir de la tercera década de este siglo. Correspondió a la puesta en práctica de las políticas keynesianas, encaminadas a fortalecer la función económica y social del Estado como una forma de superar la aguda crisis en que se encontraba el capitalismo. En Latinoamérica esta tendencia se expresó en el modelo

18 Friedman y Friedman, p.15.

19 Frederick Hayek, *The Political Order of a Free People*, Londres: Routledge and Kegan Paul, 1973, p.47.

20 James M. Buchanan, Robert D. Tollison y Gordon Tullock, (comps), *Toward a Theory of the Rent-Seeking Society*. College Station, TX: Texas A & M University Press, 1980, p.9. Una posición extrema dentro del pensamiento neoliberal es la defendida por los llamados anarco-libertarios, partidarios de otorgarle al sector privado incluso el desempeño de funciones tan importantes como la administración de justicia y la vigilancia. Pregonan la abolición total de los impuestos, por considerarlos un robo. Ver David G. Green, *The New Right: The Counter-Revolution in Political, Economic and Social Thought*. Londres: Wheatsheaf Books, 1987, p. 34.

de la CEPAL y en lo que algunos estudiosos de la región han catalogado con no mucha precisión como «períodos incorporadores»²¹.

Si, dentro de la lógica neoliberal, debe abolirse el papel social del Estado, entonces, ¿qué queda para atenuar las penurias económicas de los sectores sociales más necesitados y así preservar el «orden social»? De acuerdo con Von Mises, el capitalismo trabaja de dos maneras para aliviar la miseria:

Primero, mediante su indudable capacidad para generar riqueza, eleva el nivel de vida de todos, excepto en el *improbable caso de que todo el incremento en la riqueza quede en poder de la minoría de los más ricos*; segundo, el aumento de la riqueza hace posible que el altruismo alcance su mayor efectividad, mediante lo cual se podrá dar alivio a la pobreza²².

El empresario exitoso, explica Hayek, es conducido por la «mano invisible» del mercado para que traiga el alivio de las comodidades modernas a los hogares más pobres que él mismo ni siquiera conoce. Así, atendiendo a su propio interés, puede beneficiar a más personas que si concentrase sus esfuerzos en mejorar la suerte de personas conocidas.

Sin embargo, los pensadores neoliberales se ven forzados a reconocer que el mercado, por sí mismo, no mitiga las difíciles condiciones de los más pobres. La caridad aparece como el mecanismo para lograrlo y, de hecho, como el recurso más deseable. Pero de ninguna manera el Estado puede forzar a los individuos a practicarla. Según Nozick, «una redistribución de los ingresos que no sea voluntaria es inaceptable, por cuanto viola los derechos de aquellos individuos cuyos ingresos son redistribuidos»²³. Ello queda entonces al libre albedrío de los opulentos, como lo afirma también Peter Singer:

Los ricos están en su derecho de conservar todo lo que tienen y de botar lo que no puedan usar al alcantarillado; pero también tienen derecho a repartirlo todo, por lo que es indudable que los generosos y caritativos regalarán algo²⁴.

21 Ruth Berins Collier y David Collier. *Shaping the Political Agenda: Critical Junctures, the Labor Movement, and Regime Dynamics in Latin America*, Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1991.

22 Von Mises, *Human Action*, 1966, p. 96, (la cursiva es mía).

23 Samuel Scheffler, «Natural Rights, Equality, and the Minimal State», en Paul Jeffrey, *Reading Nozick*, p. 43.

24 Peter Singer «The Right to be Rich or Poor», en Paul Jeffrey, *Reading Nozick*, p. 43.

La aceptación por parte del credo neoliberal de la necesidad de aliviar la miseria de los sectores más pobres se expresa en los diversos programas de asistencia y en los fondos de emergencia social impulsados por los regímenes latinoamericanos actuales. Pero estos programas no responden a una iniciativa de los mandatarios de la región. La creciente preocupación de las instituciones financieras internacionales y de los países poderosos ante los posibles efectos sociales de una situación social cada vez más explosiva los ha llevado a establecer como prioridad la necesidad de mitigar la penuria de los sectores más empobrecidos.

De otro lado, el argumento en favor de la eliminación de la función económica y social del Estado se basa en el supuesto de su ineficiencia. Hayek considera que la acción pública producirá resultados negativos la mayoría de las veces, mientras que la actividad privada casi siempre servirá los intereses del «orden espontáneo». En sus propias palabras:

Si bien es cierto que cuando el individuo busca sus propios intereses por lo general le sirve al interés general, cuando los grupos organizados emprenden acciones colectivas, éstas se oponen casi sin excepción al interés general²⁵.

Los Friedman se refieren también a la necesidad de reducir el tamaño y el papel del Estado y del gobierno como una forma de servirle mejor al «interés general». Creen ellos que entre más pequeño sea el gobierno y menores las funciones que se le asignen, hay menor posibilidad de que sus acciones reflejen «intereses especiales en lugar del interés general». Por el contrario, «en la medida en que el papel del gobierno aumenta, la conexión entre la gente que gobierna y la que es gobernada se atenúa»²⁶. Así, el progreso se produce sólo cuando se alcanza y conserva la libertad económica de los individuos. Si ello no se logra, las demás libertades civiles y políticas se desvanecen. Una formulación más reciente de los argumentos en contra del papel económico y social del Estado es la de Robert Lucas, a quien se considera heredero de la Escuela de Chicago. Obtuvo el premio Nobel de economía en 1995 con la teoría de las expectativas racionales. De acuerdo con esta teoría, el gobierno no logra sorprender a las personas cuando adopta medidas de política económica. La gente, mejor informada de lo que se cree, anticipa las acciones y efectos de las políticas del Estado y las hace inefectivas²⁷.

25 Hayek, *The Mirage*, p. 38.

26 Friedman y Friedman, p. 294.

27 Luis Eduardo Rosas, «¿Por qué Chicago? porque no hay almuerzo gratis», *Portafolio*, Bogotá, 23 de octubre de 1995, p. 20.

La llamada Escuela Virginiana de Elección Pública (Public Choice), inspirada en la obra del economista neoclásico Knut Wicksell sobre las finanzas públicas, desarrolla un intento similar de aplicar la «eficiencia del mercado» a la actividad política y a la relación entre la esfera pública y la privada. El resultado, según Buchanan, su máximo representante, es una comprensión crucial de las causas de los fracasos gubernamentales. De acuerdo con este autor, las acciones del Estado reflejan los intereses de políticos individuales y no los intereses colectivos de la sociedad. Los actores políticos son agentes tan interesados como lo son los actores en el mercado. La política es concebida así como «un escenario en el que los intereses compiten por persuadir (o incluso forzar) a aquéllos que ejercen el poder político, para que legislen o administren reglas en su favor»²⁸. Como lo expresa el mismo Buchanan,

La pregunta que nos interesa formular con respecto a cualquier orden social particular es si las reglas que rigen las acciones individuales son concebidas de tal manera que puedan transformar las acciones que emprenden las personas en interés propio en resultados que le sirvan a los intereses de otros. Sabemos que esta curiosa alquimia es una función del mercado, activado por la mano invisible: bajo ciertas condiciones más o menos definidas, el interés privado se convierte en interés público²⁹.

La Teoría de la Elección Pública parte del supuesto de que los funcionarios públicos son maximizadores racionales. La relación de intercambio entre estos funcionarios y quienes los apoyan es presentada como la esencia del Estado. Los primeros pueden distribuir recursos directamente a los segundos (subsidios, préstamos baratos, empleos, contratos, servicios públicos), al tiempo que pueden utilizar su autoridad para generar rentas, restringiendo la habilidad de las fuerzas del mercado para operar³⁰. De esta manera, en la medida en que el poder económico y las prerrogativas del Estado puedan ser disminuidos, se logrará más eficiencia en sus funciones. Por lo tanto, la esfera de acción del Estado debe reducirse a un mínimo y su control burocrático debe reemplazarse por los mecanismos del mercado donde sea posible. La idea de que el sector público es ineficiente *per se*, en tanto que el sector privado es exactamente lo contrario, constituye uno de los elementos centrales del credo neoliberal. Esta noción, tan promocionada, le ha servido de justificación teórica a la política de privatizaciones y a la

28 James M. Buchanan, Robert D. Tollison y Gordon Tullock, *Toward a Theory*, 1980, p. 204.

29 Buchanan, *The Economics of Politics*, Londres: Institute of Economic Affairs, 1972, p. 388.

30 Peter Evans, «Predatory, Developmental, and Other Apparatuses: A Comparative Political Economy Perspective», *Sociological Forum*, 4:4, 1989, p. 138.

llamada desregulación de la actividad económica, que están teniendo lugar en el mundo entero, pero en especial en los países subdesarrollados.

Lo cierto es que en los eventos que tienen lugar en la economía global, el Estado de los países poderosos sigue desempeñando una función preponderante en la búsqueda de mercados para las compañías del respectivo país. Evidentemente, una tarea tan importante no puede ser encomendada a las fuerzas del mercado. Al respecto, Callinicos señala que si bien es cierto que los resultados de los gobiernos de Reagan y Thatcher han sido presentados como producto de la función central asignada al sector privado, en realidad fueron lo contrario. En ambos casos el Estado intervino decididamente para favorecer a los grandes conglomerados del respectivo país³¹. Ello contradice el clamor neoliberal sobre el fin del papel del Estado en el plano económico y social y lo pone en su justa medida: es el Estado de los países del Tercer Mundo el que se debilita para facilitar el desplazamiento a nivel mundial de las grandes multinacionales de los países poderosos y la intervención de las potencias en los asuntos internos de las naciones subdesarrolladas.

Tanto la defensa de la desigualdad como la oposición a cualquier intento redistributivo por parte del Estado, que identifican al pensamiento neoliberal, han sido cuestionados por otras corrientes de pensamiento. El marxismo concibe las relaciones sociales de producción de una sociedad dada como la base de su estructura de clases. La propiedad privada de los medios de producción es entendida como la causa fundamental de desigualdad dentro de la sociedad capitalista. Por ello, la desigualdad es inherente al capitalismo mismo. La contradicción entre producción social y apropiación privada es la fundamental en la sociedad capitalista³².

En la concepción marxista, ningún tipo de reforma o de política redistributiva puede alterar la desigualdad fundamental del capitalismo: los dueños de los medios de producción explotan a quienes no los

31 Alex Callinicos, *Contra el Postmodernismo: una crítica marxista*, Bogotá: El Ancora Editores, 1990, p. 268.

32 Como lo afirma Marx, «Decir que los intereses del capital y los intereses de los obreros son los mismos equivale simplemente a decir que el capital y el trabajo asalariado son dos aspectos de una misma relación. El uno se haya condicionado por el otro, como el usurero por el derrochador y viceversa (...) incluso la situación más favorable para la clase obrera, el incremento más rápido posible del capital, por mucho que mejore la vida material del obrero, no suprime el antagonismo entre sus intereses y los intereses del burgués, los intereses del capitalista. Ganancia y salario seguirán hayándose, exactamente lo mismo que antes, en razón inversa («Trabajo asalariado y capital» en C. Marx y F. Engels, *Obras Escogidas*, Moscú: Editorial Progreso, 1973, pp. 81-86).

poseen. En la misma medida, no existe contradicción alguna entre los conceptos de libertad e igualdad. Una verdadera libertad no puede ejercerse sin una igualdad real. Para ser verdaderamente libre, los individuos en la sociedad deben poseer por igual los medios necesarios para ejercitar esta facultad. Lejos de oponerse a la libertad, la igualdad es su condición necesaria³³.

El estructuralismo y el neoestructuralismo, en sus versiones latinoamericanas, cuestionan también los supuestos neoliberales sobre la función de la desigualdad y la negación del papel redistributivo del Estado. Aunque el pensamiento estructuralista comprende una gran variedad de teorías y enfoques, su versión más importante en la región es el pensamiento cepalino. El neoestructuralismo, proveniente del estructuralismo, pretendió inicialmente mostrarse como una alternativa a la generalización del modelo de economía de mercado en toda Latinoamérica. Para tal fin, sus defensores concibieron los llamados programas heterodoxos de estabilización, tendientes a minimizar los costos sociales y el daño a los aparatos productivos, resultantes de los programas de corte ortodoxo. Ante el fracaso económico de aquellos planes, se fueron plegando cada vez más a los principios neoliberales, aunque cuidándose de no admitirlo y de enfatizar en las diferencias teóricas entre los dos modelos. Han intentado formular políticas tendientes a amainar el enorme impacto social y económico de las medidas neoliberales sobre la población. En este sentido, se han mostrado partidarios de que el Estado asuma limitadas funciones redistributivas. Sin embargo, para efectos prácticos, no existen diferencias fundamentales entre los programas económicos ortodoxos y los heterodoxos. Ante la carencia de una alternativa al modelo neoliberal, los defensores del neoestructuralismo se han acomodado al movimiento generalizado hacia las economías de mercado y la privatización³⁴. Es claro, entonces, que el cuestionamiento del neoliberalismo por parte del neoestructuralismo es más formal que de contenido.

33 Manley, *Neo-Pluralism*, p. 376-377.

34 Como lo afirma Patricio Meller, «La mayoría de los economistas latinoamericanos, incluidos los de la CEPAL, están convencidos ahora de que la llamada orientación hacia afuera debe ser la estrategia de desarrollo. La única diferencia real de criterio se refiere al conjunto de medidas económicas que se requieren para poner en práctica tal estrategia». (Meller, «IMF and World Bank Roles in the Latin American Foreign Debt Problem», en Patricio Meller (comp). *The Latin American Development Debate: Neoliberalism, Neomonetarism and Adjustment Processes*, Boulder: Westview Press, 1991, p. 191).

3. LA DEIFICACIÓN DEL MERCADO

En la perspectiva de los pensadores neoliberales, la «mano invisible» del mercado desempeña el papel fundamental en el desarrollo económico y social. Los miembros de la Escuela de Austria parecen otorgarle una función más amplia al mercado que sus colegas de la Escuela de Chicago, a quienes por lo general se les atribuye una preocupación más relacionada con los asuntos económicos. Alexander H. Shand señala que una de las diferencias fundamentales entre Friedman y Hayek es que el primero no le confiere una atención suficiente al mercado como procedimiento descubridor. Shand menciona igualmente la idea de Hayek de que en un mercado competitivo, «no sólo es cierto que los productores compiten para satisfacer la demanda del público, sino que también lo hacen para persuadir a los individuos de la existencia de un tipo de valores que son nuevos y diferentes»³⁵.

En el pensamiento neoliberal hay una clara mistificación del papel del mercado. Como lo afirma Hayek, «las fuerzas del mercado son impersonales y los hombres con frecuencia no pueden entenderlas. El progreso depende de que los hombres le otorguen al mercado una deferencia incuestionada»³⁶ Esta noción del mercado como una fuerza impersonal, neutral y misteriosa resulta muy útil para comprender el papel fundamental desempeñado por los tecnócratas en la puesta en práctica del modelo neoliberal en Latinoamérica.

Hayek sostiene que la operación del mercado debe considerarse como un juego creador de riqueza, que él denomina «catalaxia». En sus propias palabras:

«Catalaxia» es un término utilizado para describir el orden resultante del ajuste mutuo de varias economías particulares en el mercado (...) Catalaxia es un tipo especial de orden espontáneo producido por el mercado, por el conducto de personas que actúan de acuerdo a las reglas de propiedad y contrato³⁷.

35 Ver Alexander H. Shand, *Free Market Morality: The Political Economy of The Austrian School*, Londres: Routledge, 1990 p. 153. Refiriéndose al mismo pensador, en su análisis sobre el experimento neoliberal en Chile, Patricio Silva afirma: «Su libro *El camino de la servidumbre* le proporcionó a los *Chicago Boys* las bases teóricas y doctrinarias para expandir el pensamiento neoliberal de la esfera económica a la política y social». (P. Silva, «Technocrats and Politics in Chile: from the Chicago Boys to the CIEPLAN Monks», en *Latin American Studies* 23, Londres, 1991, p. 395).

36 Hayek, *The Sensory Order; An Inquiry into the Foundations of Theoretical Psychology*, Londres: Routledge & Paul, 1952, p.7.

37 Hayek, *The Mirage*, p.108-109.

El orden espontáneo de la «catalaxia» depende de reglas abstractas, que nos ayudan a enfrentarnos a circunstancias desconocidas. La mente humana puede, en realidad, funcionar exclusivamente dentro de estas reglas abstractas, por cuanto para ella no es posible generalizar con base en muchos casos particulares. Hayek presenta el mercado como un sistema de información sin paralelo: los precios, los salarios y los beneficios son mecanismos que distribuyen entre los agentes económicos información que de otra manera no pueden conocer, por cuanto la totalidad de los hechos económicamente significativos es inabarcable por la mente humana. La intervención estatal es nociva porque hace que la red de información del sistema de precios emita señales engañosas. Sin embargo, Hayek piensa que no es claro por qué, en forma constante, algunos siguen siendo más afortunados que otros al adivinar el decurso de ese orden espontáneo. De todas maneras, piensa que por el interés general debe asumirse que el éxito pasado de algunas personas aumentará la posibilidad de que en el futuro ese éxito continúe, por lo que vale la pena inducirlos a que sigan asegurándolo.

Los pensadores neoliberales sostienen que la mano invisible de las interacciones del mercado generará resultados que tienden a reproducirse a sí mismos. Como las personas escogen conforme a sus preferencias, y como es poco probable que estas preferencias cambien muy rápidamente, entonces los resultados económicos mismos permanecerán relativamente estables. Este análisis se aplica a los efectos del trabajo y por ende, a la condición económica y social de las personas. Así, por ejemplo, si las diferencias en salarios persisten, ello se debe a la acción del mercado y a la escogencia de las personas.

Pero estos pensadores ponen mucho énfasis en la armonía y mutualidad de intereses, resultantes ambas de la economía de mercado. Las dos partes, en ambos lados del intercambio, se benefician mutuamente. Ganamos de acuerdo a lo que valemos en el mercado. Y lo que valemos depende principalmente de lo que hayamos invertido en nosotros mismos. Los pobres han escogido libremente invertir muy poco en su propia capacitación. Por eso, ellos merecen lo que ganan y ganan lo que merecen.

Basados en los aportes de Adam Smith, Milton y Rose Friedman afirman que el «sistema de precios» es el mecanismo que permite intercambios voluntarios entre las partes, «sin pedirle a las personas que se hablen entre sí o que simpaticen unas con otras»³⁸. Este sistema

38 Friedman y Friedman, p.13.

desempeña tres funciones en la organización de la actividad económica: primero, los precios transmiten información; segundo, proporcionan el incentivo para hacer el mejor uso posible de los recursos disponibles; y tercero, determinan la distribución del ingreso. Para acentuar aún más el carácter misterioso del mercado, afirman que el sistema de precios trabaja tan eficientemente, que la mayor parte del tiempo no somos conscientes de ello. «Nunca nos damos cuenta de cómo funciona de bien hasta cuando se impide su funcionamiento, e incluso entonces, rara vez reconocemos dónde se origina el problema»³⁹. Es claro que al deificar el mercado y exagerar la importancia de su funcionamiento, los ideólogos neoliberales intentan proporcionar una justificación «técnica» y «neutral» a la existencia de la desigualdad económica y social.

La presunción de que a nivel global opera el libre mercado desconoce el rasgo fundamental de la moderna sociedad capitalista: el predominio de monopolios que controlan el comercio, y por tanto, la inexistencia de la libre competencia. Para Friedman, la presencia de las grandes corporaciones no cambia la situación. En ello se identifica claramente con el enfoque pluralista, tan defendido por Max Weber y por autores como Robert Dahl, en el caso de la ciencia política. Este último sostiene que los propietarios ejercen un control tan escaso sobre las grandes corporaciones, que es virtualmente un factor sin importancia⁴⁰. Por su parte, Friedman afirma que los monopolios de la industria son poco importantes desde el punto de vista de la economía como un todo. En el siguiente aparte, es claro el intento de minimizar su importancia:

Nos referimos vagamente a las «ganancias de las corporaciones» o de los negocios. Ello es lenguaje figurativo. Las corporaciones son sólo intermediarias entre los propietarios, los dueños de las acciones, y los recursos diferentes al capital de los accionistas, que son comprados por el capital.

Simplemente, las ganancias no son lo suficientemente grandes (...) Las ganancias de las corporaciones, que es lo que los dirigentes sindicales siempre atacan, representan menos del 10 por ciento de los ingresos nacionales. Y ese porcentaje es antes de pagar impuestos. Después de pagarlos, las ganancias de las corporaciones equivalen al 6 por ciento de los ingresos nacionales⁴¹.

39 *Ibid.*, p.13.

40 Manley, *Neo-Pluralism*, p.373.

41 Friedman y Friedman, p.234.

Friedman cree que cuando las «condiciones técnicas» hacen que el monopolio sea el resultado lógico de la competencia de las fuerzas del mercado, un monopolio privado es siempre preferible a uno público o a uno sindical. ¡No hay duda de que los teóricos neoliberales son bastante selectivos en su visión sobre la naturaleza y el impacto de los monopolios!.

Tanta fascinación con las grandes corporaciones, expresada en la defensa entusiasta de su papel, también está presente en otros ideólogos neoliberales. Hayek, por su parte, afirma que los verdaderos explotadores de la sociedad contemporánea no son capitalistas o empresarios egoístas, sino las organizaciones que derivan su poder del apoyo moral que les brinda la acción colectiva y el sentimiento de lealtad de grupo (léase los sindicatos y organizaciones populares)⁴². Otro pensador, defensor de los principios libertarios, clasifica los monopolios en dos grupos principales: los primeros son los impuestos o artificiales, en los que existen proveedores únicos de bienes y servicios porque el gobierno no permite que otros los suministren. Los segundos son los monopolios naturales, que resultan cuando una empresa privada, en virtud de que sus productos son superiores, sus operaciones más eficientes, su posición más favorable para aprovisionarse de recursos, o de la negligencia de los competidores potenciales, termina apoderándose de todo el negocio. Este tipo de monopolio debe ser apoyado⁴³.

Por último, en su aguda crítica a la Escuela de Chicago, Warren J. Samuels hace las siguientes afirmaciones, que ilustran muy bien la falacia de los supuestos de la libre competencia:

Doscientos años de cambios en el mundo económico resultan ser completamente irrelevantes para la teoría económica de la Escuela de Chicago. No existen los Rockefeller, las multinacionales, el imperialismo, la destrucción ambiental; sólo existen muchos pequeños compradores y vendedores, que hacen intercambios entre sí, maximizando su libertad y bienestar económico. Esta visión del mundo puede ser hermosa, pero es sólo una visión (...) El poder es necesario para llevar al mercado nuevos productos, obtener los favores del gobierno y competir internacionalmente. La General Motors, la ITT y la IBM tipifican la firma representativa de hoy en día y no el vendedor de periódicos de la esquina⁴⁴.

42 Hayek, *The Political Order*, p.93.

43 Narveson, *The Libertarian Idea*, p.202.

44 Warren J. Samuels, *The Chicago School*, p.89.

4. LA VALIDACIÓN DEL SUBJETIVISMO COMO CRITERIO DE VERDAD

En términos generales, el subjetivismo sostiene que la experiencia privada del individuo es el único fundamento para conocer el mundo. En el campo de la economía, este enfoque fue planteado por primera vez en la teoría marginalista del valor, desarrollada por Jevons, Menger y Walras en la década de 1870. Ellos sostuvieron que el valor de los bienes y servicios no podía ser calculado objetivamente porque dependía de las necesidades e intereses de los individuos particulares. Así, éstos adoptan sus decisiones económicas de manera subjetiva. Dicha noción se opone a la teoría del valor, formulada por primera vez por David Ricardo y John Locke. Al determinar que el valor de los bienes depende de la cantidad de trabajo utilizada en su producción, esta teoría establece una forma objetiva de fijar dicho valor. La teoría del valor fue perfeccionada posteriormente por Marx, con el fin de proporcionarle una base científica al análisis del funcionamiento de la sociedad capitalista. Lo que resulta más paradójico es que los que abogan por el neoliberalismo en sus diferentes versiones proclamen el regreso a los principios defendidos por los pensadores del liberalismo clásico, al tiempo que rechazan su teoría del valor.

El subjetivismo es también uno de los rasgos esenciales de la Escuela de Austria. Para Von Mises, nuestra clasificación del mundo se basa en ciertos conjuntos de percepciones mentales, un orden de cualidades sensoriales que no corresponden al mundo exterior. En la misma forma, la acción social es guiada por la opinión, que a su turno, es fijada por los pensadores e intelectuales. En lo que respecta al papel preponderante que desempeña el subjetivismo en la actividad económica y social, estos pensadores van incluso más lejos que sus colegas de la Escuela de Chicago. Milton Friedman sugiere que no es necesario verificar los supuestos iniciales de los que se parte, en la medida en que las deducciones que se desprendan de ellos puedan ser demostradas satisfactoriamente. Von Mises, por su parte, descarta por completo la verificación empírica de los supuestos, señalando que su corrección o no corrección puede establecerse sólo mediante la razón.

En la validación del subjetivismo como criterio de verdad, los pensadores neoliberales coinciden plenamente con los teóricos del postmodernismo. Para estos últimos, no existe un patrón general sobre el cual fundamentar la concepción de una teoría verdadera o de una sociedad justa: fragmentación, indeterminación, irracionalismo y una intensa desconfianza hacia todos los discursos universalizadores o

totalizadores, aparecen como sus rasgos fundamentales⁴⁵. En palabras de Portes y Kincaid,

El postmodernismo se aplica a un diverso cuerpo de crítica cultural y social unificado por un sentimiento compartido de oposición a los significados establecidos y a las teorías relacionadas con la *modernidad* o con el *modernismo*⁴⁶.

Para Jean Francois Lyotard, considerado su principal exponente, lo postmoderno es «la incredulidad con respecto a los metarrelatos». Foucault y Derrida, conocidos como los postestructuralistas, niegan toda coherencia e iniciativa al sujeto humano, sostienen que el discurso carece de objetividad, y que no es posible articular la oposición al poder. Es cierto que el poder suscita una oposición, una resistencia, pero ésta es fragmentaria y descentralizada, señala Foucault⁴⁷. El postmodernismo retorna a los análisis de tipo cultural, proporcionándole una mayor importancia a los signos y manifestaciones culturales que a la producción material. Así, pregona que la realidad social debe ser interpretada exclusivamente desde el análisis del discurso o de la comunicación.

Desde una perspectiva crítica a la postmodernidad, Jürgen Habermas insiste en que todavía es posible construir una teoría de la racionalidad. Esta debe obtenerse a partir de la estructura de la intersubjetividad y más específicamente, a partir de los supuestos de todo acto de habla, de la aspiración inherente del lenguaje cotidiano hacia un acuerdo racionalmente motivado⁴⁸. La comunicación se inicia sobre la base del reconocimiento del otro como interlocutor válido y se fundamenta en la tolerancia: hay que abrirse a todas las perspectivas. Así, es posible alcanzar el consenso y llegar a la verdad, entendida como consenso ideal. La verdad es, entonces, el resultado del acuerdo y de la coincidencia entre quienes participan en el acto de habla, y no el producto de unas condiciones objetivas del mundo. Es decir, la intersubjetividad aparece como criterio de verdad.

Las connotaciones prácticas de este enfoque subjetivista para el análisis de los asuntos económicos y sociales son muy importantes. Los defen-

45 Ver David Harvey, *The Condition of Postmodernity*, Oxford: Basil Blachwell Inc., 1988, p.9.

46 Alejandro Portes y Douglas Kincaid, «Sociología en los años 90: desafíos críticos y tendencias empíricas», en Portes y Kincaid (comp), *Teorías del desarrollo nacional*, San José: EDUCA, 1990, p.20-21.

47 Citado por Callinicos, *Contra*, p.23 y 28; ver Michel Foucault, *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la Prisión*, México D.F.: Siglo XXI, 1976.

48 Ver Callinicos, *Contra*, p.200.

sores del neoliberalismo justifican las políticas concretas que resultan del modelo con la existencia de principios que supuestamente son «evidentes por sí mismos», sin siquiera hacer el menor intento de demostrarlos. Este desprecio por el rigor científico y el principio de verificación contrasta claramente con el aura de tecnicidad y científicidad que se atribuye corrientemente a los tecnócratas neoliberales. Como lo afirma Warren J. Samuels en su crítica a la Escuela de Chicago,

Un mito, el referente a la realidad del sistema del mercado, es en realidad una abstracción, multifacética y caleidoscópica (...) otros mitos son el supuesto de racionalidad, la doctrina de la soberanía del consumidor, la doctrina de la ubicuidad y automaticidad de los mercados, el individualismo metodológico, la doctrina de la autonomía del individuo, la premisa sobre la existencia de unos gustos y preferencias determinados, la inocencia de los negocios, la idea de un mundo que es fundamentalmente armónico, y así por el estilo⁴⁹.

Por último, con respecto a estos mismos principios, Wilber y Wisman afirman que cuando teoría se coloca más allá de cualquier debate, se convierte en tipo ideal. Y cuando ello ocurre, la teoría funciona más como un instrumento de prescripción que de descripción de la realidad⁵⁰. No hay duda de que el pensamiento neoliberal tiene fundamentalmente este propósito prescriptivo. Cuando las instituciones financieras internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, imponen programas de ajuste basados en estos principios a los países del Tercer Mundo, buscan en lo fundamental el afianzamiento y legitimación de un «nuevo orden mundial», basado en la expoliación de éstos por parte de las nuevas y viejas potencias económicas del orbe.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSANQUET, Nick. *After the New Right*. Londres: Heinemann, 1983.
- BUCHANAN, James M., et al. 1978. *The Economics of Politics*, Londres: Institute of Economic Affairs, 1978.

49 Samuels, *The Chicago School*, p.370.

50 Charles K. Wilber y John D. Wisman, «The Chicago School: Positivism and Ideal Type», en Warren J. Samuels (comp), *The Chicago School*, p.86.

BUCHANAN, James M., Robert D. TOLLISON y Gordon TULLOCK, (comps). *Toward a Theory of the Rent-Seeking Society*. College Station, TX: Texas A & M University Press, 1980.

COLLIER, Ruth Berins, y David COLLIER. *Shaping the Political Agenda: Critical Junctures, the Labor Movement, and Regime Dynamics in Latin America*, Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1991.

CALLINICOS, Alex. *Contra el postmodernismo: una crítica marxista*, Bogotá: El Ancora Editores, 1990.

EVANS, Peter. «Predatory, Developmental, and Other Apparatuses: A Comparative Political Economy Perspective» *Sociological Forum*, Vol.4, No.4, 1989.

FOUCAULT, Michel. *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*, México D.F.: Siglo XXI Editores, 1976.

FRIEDMAN, Milton. *Capitalism and Freedom*, Chicago: University of Chicago Press, 1962.

FRIEDMAN, Milton y Rose FRIEDMAN. *Free to Choose: A Personal Statement*, Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich, 1979.

GREEN, David, G. *The New Right: The Counter-Revolution in Political, Economic and Social Thought*. Gran Bretaña: Wheatsheaf Books, 1987.

HARVEY, David. *The Condition of Postmodernity*, Oxford: Basil Blackwell Inc., 1988.

HAYEK, Frederick A. *The Sensory Order; An Inquiry into the Foundations of Theoretical Psychology*, Londres: Routledge & Paul, 1952.

HAYEK, Frederick A. *The Mirage of Social Justice*, Chicago: University of Chicago Press, 1976.

HAYEK, Frederick A. *The Political Order of a Free People*. Londres: Routledge and Kegan Paul, 1973.

- JEFFREY, Paul. *Reading Nozick: Essays on Anarchy, State and Utopia*, Totowa, New Jersey: Rowman & Littlefield, 1981.
- MANLEY, John F. «Neo-Pluralism: A Class Analysis of Pluralism I and Pluralism II» *The American Political Science Review*, Vol.77, June 1983, pp 368-383.
- MARX, Carlos. «Trabajo asalariado y capital», en C. MARX y F ENGELS, *Obras Escogidas*, Moscú: Editorial Progreso, 1973.
- MELLER, Patricio. «IMF and World Bank Roles in the Latin American Foreign Debt Problem,» en MELLER, Patricio, (comp), *The Latin American Development Debate: Neoliberalism, Neomonetarism and Adjustment Processes*, Boulder: Westview Press, 1991.
- MISES, Ludwig Von. *Human Action: A Treatise on Economics*, Chicago: H. Regnery Co, 1966.
- NARVESON, Jan. *The Libertarian Idea*, Philadelphia: Temple University Press, 1988.
- PORTES, Alejandro y Douglas KINCAID. «Sociología en los años 90: desafíos críticos y tendencias empíricas», en PORTES y KINCAID (comp), *Teorías del desarrollo nacional*, San José: Educa, 1990.
- ROSAS, Luis Eduardo. «¿Por qué Chicago? porque no hay almuerzos gratis», *Portafolio*, Bogotá, 23 de octubre de 1995.
- SILVA, Patricio. «Technocrats and Politics in Chile: from the Chicago Boys to the CIEPLAN Monks» *Latin American Studies* 23, Londres, p.385-410, 1991.
- SHAND, Alexander H. *Free Market Morality: The Political Economy of the Austrian School*, Londres: Routledge, 1990.
- SCHEFFLER, Samuel. «Natural Rights, Equality, and the Minimal State» en Jeffrey, Paul, *op.cit.*, 1981.
- SINGER, Peter. «The Right to be Rich or Poor» en JEFFREY, Paul *op.cit.*, 1981.

SOLO, Robert, A. «Neoclassical Economics in Perspective» en SAMUELS, Warren J, (comp) *The Chicago School of Political Economy*, Chicago: Association for Evolutionary Economics and Division of Research Graduate School of Business Administration, Michigan State University, 1976.

WILBER, Charles K. and John D. WISMAN.»The Chicago School: Positivism and Ideal Type», en SAMUELS, Warren J. (comp), *op.cit.*, 1976.